

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 4 pesetas.—Provincia: Trimestre, 8 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Martes 11 de Junio de 1912.

Núm. 755.

El parto de los montes

El problema en pie

La reunión famosa

Esperábase ayer con ansiedad el resultado de la reunión que había de verificarse en el ministerio de Fomento, para resolver el pleito pendiente entre la Compañía del Sur de España y el pueblo de Almería.

En el Círculo Mercantil, a cuya briosidad se ha debido la protesta unánime de estos días, reinaba expectación extraordinaria. Comenzaron al fin a recibirse noticias de los acuerdos adoptados en aquella reunión. En las que se transmitían a cada periódico sus corresponsales, había disparidades notorias.

El verdadero caballo de batalla de la campaña, la reducción de las tarifas de transportes, dábase en unos despachos como resuelto favorablemente para los intereses de Almería, con la unificación de ellas, por la ciudad entera solicitada; dejaba lugar, en otras referencias a graves dudas, puesto que se hablaba solamente de la predisposición de ánimo de la Compañía para conceder las tarifas que le fueran pedidas; y esto, bien saben los comerciantes, que no es, ni más ni menos, sino algo parecido a la famosa carabina de Ambrosio.

El telegrama oficial

En esta incertidumbre trascurre el tiempo, cuando vino el telegrama oficial del ministro de Fomento al Gobernador civil de la provincia. Su lectura, cayó como un jarro de agua fría sobre los espíritus más optimistas. A fin de que nuestros lectores se hagan cargo de lo que ese telegrama significa y representa para Almería, a continuación publicamos su texto íntegro.

Dice así:
Ministerio de Fomento al Gobernador: Celebrada reunión en mi despacho con asistencia Consejo de Administración Sur y representantes en Cortes, señores Basada, Silvela, Villamonte, Roda, Cortina, Iguat, Salvador y Serrano y representantes Amado y Gallardo, se acordó:

Primero. No proceder a organización servicios propuestos por Compañía para traslado de escaso número de empleados, sin obtener autorización ministro en tal caso llegara.

Séquito. Proceder, en término máximo de seis meses, estudio proyecto traslado vía marítima, nombrándose Inspector por Gobierno que decida diferencia entre Compañía y Junta Obras Puerto.

Tercero. Ministro hará cumplir a la Compañía todas las conclusiones verificadas por Inspector Gadea.

Cuarto. Ministro, de acuerdo Director Comunicaciones, se propone establecer servicios correos en forma similar a la suprimida.

Quinto. Respecto a tarifas, manifiesta Compañía que nadie hasta el presente había solicitado tarifa especial, dependiendo las generales de la comunicación obligada con las otras entidades con que enlaza, con las que siempre tuvo que marchar de acuerdo, estando dispuesta a armonizar los intereses de Almería oyendo las peticiones particulares o colectivas que se le formulen.

¡Qué sarcasmo y que irrisión! ¡Que nadie ha solicitado tarifas especiales hasta ahora! ¡Pero si no es de eso de lo que se trata! ¡Que la Compañía está obligada a marchar de acuerdo con las entidades con que enlaza! ¡Y tan de acuerdo! ¡Para tomar trescientas mil pesetas trimestrales de los Andaluces y matar el tráfico de Almería! ¡Que oír las peticiones particulares o colectivas que se le formulen! ¡Pues exactamente lo mismo que hasta ahora! El particular o la colectividad que deseaba hacer a la Compañía una petición, se la formulaba; la oía ella; y según el caso, la atendía o no. ¡Y es eso todo lo que se nos ofrece, como resultado de esta larga y pertinaz campaña!

No; lo que se pretende es la reducción de las tarifas especiales de transportes, en general, para todos los casos; no para uno singular, cuando se dirija a la Compañía una petición particular o colectiva. Lo que se pretende es, que la Compañía del Sur ponga sus tarifas todas de transportes, al nivel de las establecidas por la de Madrid, Zaragoza y Alicante. ¿Está eso claro? ¿Se comprende ya la burla indigna de que se nos hace objeto? ¿Se convencerá ya el comercio y la ciudad entera, de que se está jugando con nosotros por la Compañía del Sur de España, de un modo inaudito?

Compañía ofreciendo en firme que desiste de su proyecto. Quien confie, por consiguiente, en que las oficinas continuarán en Almería, ya nos lo contará, en cuanto el edificio que está construyéndose en Granada quede concluido.

La vía marítima

Se ofrece estudiar el proyecto para su desviación o traslado, en el término de seis meses. No hay más que hacer sobre ello una observación: La vía marítima actual se concedió por tres meses, con el carácter de provisional; y lleva más de quince años sin que haya quien la mueva de su sitio. El proyecto del ferrocarril estratégico, desde Torre del Mar a Zurgena, se ha rectificado en menos de un mes. Para estudiar el traslado de la vía marítima, que consta de tres kilómetros, se concede el plazo de seis meses. ¡Y se trata de unos estudios que están ya hechos! ¡Qué quiere decir esto? No otra cosa, sino que se trae con nosotros lo que suele llamarse una tomadura de pelo. La cuestión es decir algo ahora, para que la protesta del pueblo se aplaque; y luego, no hacer nada, ni en seis meses ni en seis años. Tal es nuestro convencimiento.

El material móvil

No se ofrece tampoco por la Compañía, proveerse de las 1.236 unidades del material móvil que le faltan. No se ofrece tampoco por el Gobierno, obligarla a adquirirlo, como puede y como debe hacerlo, único medio de que ella llegue por su propio interés, a la reducción de las tarifas. Las conclusiones del Inspector señor Gadea, se refieren a la reposición del material inservible; no a la adquisición del que falta. Una cosa y otra, son, pues, completamente distintas. De esas 1.236 unidades del material móvil, nada se dice. No se obliga, por tanto, a la Compañía, a que se coloque dentro de la ley. No se logrará de consiguiente, por ese medio, a la Compañía del Sur de España, a que rebaje sus tarifas, que es lo más importante, lo único realmente esencial para Almería.

El tren mixto

El ministro, de acuerdo con el Director de Comunicaciones, se propone establecer (no establece desde luego, que es cosa bien distinta) servicios de correos en forma similar a la suprimida. Se trata, como se ve, de otra promesa vaga que a nada compromete. Mientras no obtengamos otra cosa más concreta y positiva, bien podemos afirmar que en el establecimiento del tren mixto no hemos adelantado un sólo paso.

Las tarifas de transportes

Es lo más trascendental de todo; y en ese punto, la burla llega a los límites de lo intolerable. La Compañía dice que nadie hasta el presente ha solicitado ninguna tarifa especial; y que las generales dependen de la comunicación obligada con las otras entidades con que enlaza y con las que siempre tuvo que marchar de acuerdo, estando dispuesta a armonizar los intereses de Almería, oyendo las peticiones particulares o colectivas que se le formulen.

¡Qué sarcasmo y que irrisión! ¡Que nadie ha solicitado tarifas especiales hasta ahora! ¡Pero si no es de eso de lo que se trata! ¡Que la Compañía está obligada a marchar de acuerdo con las entidades con que enlaza! ¡Y tan de acuerdo! ¡Para tomar trescientas mil pesetas trimestrales de los Andaluces y matar el tráfico de Almería! ¡Que oír las peticiones particulares o colectivas que se le formulen! ¡Pues exactamente lo mismo que hasta ahora! El particular o la colectividad que deseaba hacer a la Compañía una petición, se la formulaba; la oía ella; y según el caso, la atendía o no. ¡Y es eso todo lo que se nos ofrece, como resultado de esta larga y pertinaz campaña!

No; lo que se pretende es la reducción de las tarifas especiales de transportes, en general, para todos los casos; no para uno singular, cuando se dirija a la Compañía una petición particular o colectiva. Lo que se pretende es, que la Compañía del Sur ponga sus tarifas todas de transportes, al nivel de las establecidas por la de Madrid, Zaragoza y Alicante. ¿Está eso claro? ¿Se comprende ya la burla indigna de que se nos hace objeto? ¿Se convencerá ya el comercio y la ciudad entera, de que se está jugando con nosotros por la Compañía del Sur de España, de un modo inaudito?

les de transportes, en general, para todos los casos; no para uno singular, cuando se dirija a la Compañía una petición particular o colectiva. Lo que se pretende es, que la Compañía del Sur ponga sus tarifas todas de transportes, al nivel de las establecidas por la de Madrid, Zaragoza y Alicante. ¿Está eso claro? ¿Se comprende ya la burla indigna de que se nos hace objeto? ¿Se convencerá ya el comercio y la ciudad entera, de que se está jugando con nosotros por la Compañía del Sur de España, de un modo inaudito?

La actitud de Almería

En presencia de esos hechos, frente a ese pastel repugnante que se nos brinda por toda solución, como si Almería fuera, no un pueblo de gentes serias, sino un rebaño de mansos y de imbéciles; la actitud de la ciudad no puede ser otra sino la de mantenerse en la misma situación en que se había colocado antes de ese famoso parto de los montes. Proseguir la campaña, cada vez con mayor energía; perseverar en ella; con inquebrantable tesón; arrear más cada día en nuestras protestas, que no se dirijen sino a pedir la justicia que se nos niega.

Llega a nuestros oídos, que el alcalde dimisionario y algunos concejales (no todos, podemos afirmarlo) se proponen volver a ocupar sus cargos... y aquí no ha pasado nada. Por lo visto, tienen mucha prisa en reintegrarse de ellos y toman como pretexto el pastel de ayer lunes, para llevar a cabo sus propósitos.

Nosotros, sin embargo, mientras no veamos que lo hacen, no lo crearemos. Cuantos se precien de buenos hijos de Almería, están obligados a hallarse ahora y siempre al lado del pueblo, no frente a él; obligados a hacer causa común con sus aspiraciones, no a volverles la espalda; y el que en esta ocasión se ovide de que, sobre todo, es almeriense, antes que ministerial o de cualquier otro color, ese no merecerá más que la execración y el anatema del pueblo de Almería.

Nota política

Los radicales, los amigos de don Alejandro Lerroux en Barcelona, según afirman los interesados, no han dejado hablar allí a don Melquíades Álvarez. Estos patriotas fueron sin duda los que vieron a Ferrer buscando hombres para la rebelión, en los momentos que la lucha estaba en las calles, y por cuyos servicios políticos, consiguió algún conspicio del partido tener un alto puesto en el Ayuntamiento de la ciudad condal.

Los bravos que han gritado a don Melquíades se parecen mucho a aquellos otros que dispararon cobardemente sus revólvers contra Salmerón en Hostafranch. Es posible que estuvieren entre los reventadores, aquellos concejales de las tarjetas postales de Valencia, que tan buena acogida obtuvieron de los radicales barceloneses.

Estos radicales son originalísimos: lo mismo hacen un movimiento como el de Cullera, en colaboración con los monárquicos de Valencia, que arreglan un chapuz cualquiera, como el de las

aguas o como el del cemento de Barcelona.

Parece que les escuece las sinceridades del insigne Álvarez, cuando afirma que no basta a los republicanos sentir las ideas, sino que es obligado que las vivan haciendo presidir en todos los actos públicos, la más escrupulosa conducta.

Vuestro proceder de hoy, silbando quizá a la primera figura de la democracia, nos hace recordar vuestras caras de asesinos en Hostafranch.

Hacemos por olvidaros, porque tras de vosotros, hay republicanos dignos de gran respecto mientras no alienten vuestras posiciones bajunas; porque si esto sucede, no os quepa duda de que bajo la máscara con que estos pretendan tapar sus miserias se adivine corazones emponzoñados, hermanos de aquellos trabaqueiros de la guerra civil, que han sentido plaza por equivocación en el partido radical.

Y todavía habla Nakens de unión, considerando que algunos hombres, sólo por llamarse republicanos, son correligionarios nuestros; ellos, los que faltan tan abiertamente a los ideales democráticos, que son de respeto profundo a todas las creencias!

No, Nakens. Los hombres exagerados que sacrifican todo a sus convicciones, son escarncidos de primera intención; pero después son adorados en el altar de la conciencia universal. Aunque no los aplaudamos, no dejamos de respetarlos. Pidános el ilustre anciano un piadoso olvido para los que proyectaron nubes en el horizonte diáfano de la República; pero no nos pida amistad con ellos. Eso, nunca.

Además, que no la necesitan. Tienen de su parte toda la golfería que ha nacido a la sombra del partido militante.

Sombrerería cubana

En la Puerta de Purchena número 1 abrió anoche sus puertas el nuevo establecimiento de sombrerería; que con el título La «Cubana» ha instalado nuestro amigo particular don Tomás Rodrigo.

La instalación, sencilla y de buen gusto y la distribución del alumbrado, dan al establecimiento un cachet de distinción y elegancia muy en armonía con la clase del negocio a desarrollar. En el escaparate se exhibían una gran variedad de sombreros de todas clases y firmas, predominando los jipis auténticos de la Gran Antilla y América Central.

El señor Rodrigo obsequió con esplendor a cuantas personas concurrieron a la inauguración de la sombrerería.

Desamos al nuevo industrial grandes prosperidades en su negocio y esperamos que el público sabrá recompensar los esfuerzos del señor Rodrigo, acudiendo a surtirle en el elegante establecimiento que anoche abrió sus puertas en la Puerta de Purchena.

Se vende

el establecimiento de comestibles situado en la calle de Majadores, número 27. Su dueño Francisco Álvarez. Se vende leña a 6 reales quintal.

El acto del domingo

Asamblea Republicana

Nuevas orientaciones

En el teatro de Apolo de esta ciudad, según se había anunciado, celebróse en la tarde del domingo anterior la Asamblea Provincial de Unión Republicana, convocada con el fin de tratar de las nuevas orientaciones del partido y para adoptar los acuerdos que, con relación a ellas, se estimasen oportunos.

Habla el Presidente

Dió principio la sesión, haciendo uso de la palabra nuestro querido amigo don Plácido Langie, que presidió el acto con otros varios miembros de la Junta Provincial de la Unión Republicana Autónoma de Almería. Explicó el objeto de la Asamblea, mostrando el ánimo decidido de todos los individuos de la Junta, incluso el suyo propio, de ingresar en el partido reformista constituido bajo la dirección y jefatura de don Melquíades Álvarez; pero, añadiendo, aun siendo esta nuestra resolución unánime, no podíamos prescindir de convocar a la Asamblea Provincial del partido, para que, planteado en su seno ese problema, sea ella la que en definitiva acuerde lo que juzgue oportuno sobre aquella determinación de la Junta, cuyos miembros todos, desde tal momento, presentaban por mi conducto las dimisiones de sus cargos.

El señor Pérez García

Abierta sobre ello discusión, hizo uso de la palabra el director de El Popular, que abundó en las ideas expuestas por el presidente y anunció también su resolución de ingresar en el partido reformista, que a su juicio está llamado a realizar en España grandes destinos. Dijo que la celebración de la Asamblea se había diferido de propósito para que todos los republicanos almerienses tuvieran ocasión de persuadirse de la importancia y magnitud de la reorganización actual de las fuerzas republicanas, que se inició por don Melquíades Álvarez en su discurso del Palacio de las Industrias de Madrid y al rededor del cual se han agrupado los elementos más valiosos del republicanismo español, todos los antiguos progresistas, la mayor parte de los federales y un número considerable de personalidades prestigiosas de las llamadas clases neutras; con la sola excepción de los radicales que, acudida el señor Lerroux, los cuales constituyen rancho aparte. Si la Asamblea aquí reunida, agrega el señor Pérez García, acepta estas orientaciones, hácias las cuales yo he de dirigir en adelante mis pasos, lo que procede es declarar disuelta la Unión Republicana Autónoma de Almería, con la natural disolución también de sus organismos directivos, ingresando todos en el partido reformista, único que yo creo que ofrece verdaderas condiciones y garantías, para que, a la sombra de su bandera, la República se reconquiste y se consolide. Pero parecer bien estos rumbos a la mayoría de la Asamblea, yo anuncio que me separaré de ella desde ahora y que seguiré las inspiraciones de mi conciencia.

Comisión ejecutiva

El señor Jesús García propone que la referida Comisión quede constituida por la misma Mesa, y que se dé a ésta, al propio tiempo, el carácter de un verdadero Tribunal de Honor, con amplias facultades para admitir o rechazar la inscripción de los que soliciten su inclusión en el censo del partido, teniendo en cuenta que, como viene propagando en sus discursos el jefe del reformismo don Melquíades Álvarez, para figurar en aquel debe ser condición precisa la de hallarse dotado de una intachable moralidad. Así queda acordado.

Ampliación y cordialidad

El señor Rodríguez Espinosa propone que de esa Comisión forme parte integrante los directores de El Radical y El Popular.

El señor Jesús García declina el honor que esa proposición envuelve para él, alegando que tiene adoptada desde hace tiempo la firme resolución de no volver a figurar en ningún organismo directivo del partido.

Todos reformistas

La Asamblea, por unanimidad, acuerda declarar disueltos los

organismos y el partido de la Unión Autónoma, ingresando en el reformista, que don Melquíades Álvarez acudida; y en su vista, el presidente plantea una nueva cuestión, a saber: ¿Cuál debe ser el procedimiento que siga para la organización del partido reformista en la provincia? ¿Se aceptan las mismas Bases Orgánicas que han regulado la vida de la Unión Republicana; para que sigan rigiendo al partido en adelante, o se reforman? ¿Se procede al nombramiento de una nueva Junta, o de una Comisión ejecutiva, encargado de llevar a cabo esa organización?

Nueva Asamblea

El Sr. Rodríguez Espinosa opina que se convoque a una nueva Asamblea, de amplio carácter, a la que puedan concurrir, no sólo todos los elementos que integran la Unión Republicana y que acepten estas orientaciones, sino también todos aquellos otros elementos que se sumen en lo sucesivo al movimiento reformista; Asamblea en la cual deberá procederse al nombramiento de la nueva Junta Provincial que haya de regir la vida del partido.

El presidente advierte que en ese caso, no pueden aceptarse íntegramente, como norma que regule el desenvolvimiento del nuevo partido, las Bases Orgánicas por las cuales venía rigiéndose la Unión Autónoma, como no se modifican, por lo menos, en lo relativo a la limitación que imponen al derecho de los que tienen voz y voto en las Asambleas.

Intervención

Intervienen en la discusión de este punto los señores Blanes Castell, González Rodríguez y Jesús García; rectifica el señor Rodríguez Espinosa; habla otra vez el presidente, y en definitiva se acuerda el nombramiento de una Comisión ejecutiva, encargada de la organización del nuevo partido; que esta Comisión sea la encargada de la formación de un censo, en el cual se inscriban todos los republicanos que a dicho partido se afilien; que una vez ultimado ese trabajo, se convoque a una amplia Asamblea Constituyente, a la que podrán concurrir todos los correligionarios inscritos en el expresado censo; y que en esa Asamblea se proceda a la elección de la nueva Junta Provincial del Partido Reformista y se determinen las Bases Orgánicas a las cuales hayan de ajustarse sus desenvolvimientos sucesivos.

Comisión ejecutiva

El señor Jesús García propone que la referida Comisión quede constituida por la misma Mesa, y que se dé a ésta, al propio tiempo, el carácter de un verdadero Tribunal de Honor, con amplias facultades para admitir o rechazar la inscripción de los que soliciten su inclusión en el censo del partido, teniendo en cuenta que, como viene propagando en sus discursos el jefe del reformismo don Melquíades Álvarez, para figurar en aquel debe ser condición precisa la de hallarse dotado de una intachable moralidad. Así queda acordado.

Ampliación y cordialidad

El señor Rodríguez Espinosa propone que de esa Comisión forme parte integrante los directores de El Radical y El Popular.

El señor Jesús García declina el honor que esa proposición envuelve para él, alegando que tiene adoptada desde hace tiempo la firme resolución de no volver a figurar en ningún organismo directivo del partido.

El señor Langie le hace observar que, como ya le tiene particularmente manifestado; el también abriga igual propósito, porque estima que no es conveniente a los partidos, vincular perpetuamente su dirección en determinada persona, sino que, antes por el contrario, debe ser aquella temporalmente renovada, para

Telegramas y telefonemas.

(Del servicio de ayer.)

Propaganda republicana

En Barcelona

Acompañando a don Melquiades Alvarez llegaron a Barcelona en la mañana del domingo, don Antonio de la Villa, don Tomás Romero, don José Zulueta, don Toribio Fernández Morales, don Alberto Aguilera, el diputado Miró y el periodista Trepal.

A las once de la mañana el Teatro Bosque, sitio designado para la celebración del mitin reformista, estaba lleno completamente, invadiendo el gentío hasta los jardines y la calle.

El escenario está rebosante. Se calculan en unas 100.000 personas las que había en el local. Al penetrar Melquiades Alvarez en el teatro, estalla una formidable ovación y clamorosas vivas al hombre honrado y al Partido Reformista.

Hablaron los señores Zulueta, Palma, Company que fueron varias veces interrumpidos con silbidos y gritos ensordeedores.

Los lerrouxistas que habían en el local promovieron enorme escándalo, oyéndose mueras y silvidos.

En vista de la actitud de los alborotadores, Melquiades Alvarez se levanta y resueltamente se dirige al público, que al darse cuenta de que va a hablar el insignie republicano, le hace una gran ovación. Suenan también algunos ligeros silbidos, agitando muchas manos.

Correligionarios de Cataluña: Yo vengo aquí porque siempre he creído que Cataluña era, como decía el inmortal Cervantes, «archivo de la cortesía.»

Una voz: Abajo los lerrouxistas.

(Escándalo formidable, improperios, protestas y vivas a Lerroux.)

Restablecido el silencio un momento, Melquiades Alvarez dice: Debo decirlos, correligionarios, que he venido aquí confiando en la hospitalidad cariñosa del pueblo catalán, y, sobre todo, en la hospitalidad de aquellos ciudadanos que he de disputar como correligionarios.

Vengo en nombre de los principios liberales, vengo a ejercitar un acto de soberanía... Voces: A usted, sí. A los solidarios, nunca.

Continúa Melquiades Alvarez diciendo: Durante mi vida política, jamás he proferido palabra ni conceptos ofensivos para nadie.

(Algunos interrumpen.)

Melquiades Alvarez, sin inmutarse, repite de nuevo el periodo, diciendo que no ha proferido jamás nada que pueda herir la susceptibilidad de nadie que se llame

republicano, y os digo, si es que queréis oírme, que lamento mucho que los que nos llamamos republicanos, perdamos el tiempo en estas cuestiones y en otras de emboscada (nuevas interrupción.) Si queréis oírme y no perturbar el orden, debo decirlos.

(En este punto el griterío es ensordecedor.)

Melquiades Alvarez observa un grupo de correligionarios que se lamentan del espectáculo, y dice:

—Dejad que me interrumpan.

Republicanos—vuelvo a decir—si es que lo sois, tenéis el deber de escucharme... Fijaos en el espectáculo que estáis ofreciendo al país

Cuando los socialistas en Bilbao impidieron el mitin de los radicales, yo, que pertenezco a la Conjunción, fui el primero en censurar aquella conducta, se guir haciendo lo propio, son fórmulas estudiadas, y yo tengo derecho a decirlos que el que interrumpe, ni puede ser republicano ni merece serlo. Están en el deber de oírme, y debéis más... (Nuevo y espantoso griterío de los elementos lerrouxistas. El espectáculo es desconsolador.)

Melquiades Alvarez, sobreponiéndose al griterío, exclama:

«¡Que espectáculo estáis dando ante el país! La gente tendrá derecho a dudar de la tolerancia de los republicanos de Cataluña. (Ovación inmensa, a la que siguen voces y gritos.)»

El señor Guerra del Río, radical, desde un palco se dirige al público, diciéndole que debe callar y escuchar al orador con sosiego. (Sus palabras apenas se oyen a causa del gran escándalo.)

Como los silbidos y voces de fuera! fueran arrecian y el escándalo llega a sus mayores proporciones y lleva trazas de no acabar nunca, Melquiades Alvarez, viendo que no puede hablar, dice a grandes voces:

—Como tampoco acatais las indicaciones de vuestros representantes, tengo derecho a decir que los radicales no han querido dejarme hablar en Barcelona.

El escándalo alcanza su grado máximo. El acto termina entonces.

En Reus

Después del mitin del Bosque y del banquete con que fué obsequiado en el Tibidado don Melquiades Alvarez salió para Reus, hospedándose en la casa de don Antonio Estivill, presidente de la Diputación.

Esta mañana visitó el círculo republicano, donde hubo recepción y el Ayuntamiento. Al medio día fué obsequiado con un banquete íntimo en la hermosa quinta de don Juan Vilella y después visitó el instituto Pedro Mata y la estación Enológica.

A las ocho de la noche se celebró un banquete en su honor.

En Burgos

El próximo miércoles irá a Burgos el jefe del reformismo, acompañado de una numerosa representación del disuelto partido progresista, para depositar una corona sobre la tumba de don Manuel Ruiz Zorrilla.

En Valdepeñas

Don Melquiades Alvarez concurrirá a la asamblea reformista de las provincias manchegas, que se celebrará en Valdepeñas el sábado venidero, a las nueve de la noche.

De todas partes

El estado de Luis Freg

Comunican de Sevilla, que el espada mejicano Freg continúa mejorando.

El doctor que le asiste practica hoy una nueva cura, viendo que la herida presentaba buen aspecto. Cree que su curación será rápida.

El diestro se muestra muy agradecido por las atenciones que recibe de los sevillanos.

Al hotel donde se hospeda el herido han llegado numerosos telegramas de compañeros y aficionados, que se interesan por su estado.

El «Cataluña»

Ayer fondeó en el puerto de Cartagena, el crucero «Cata-

luña.»
Pablo Iglesias
Hoy ha llegado a Albacete el «leader» socialista Pablo Iglesias.

Ha sido invitado por el gremio de albañiles.
Visitará el domicilio de esta sociedad y pronunciará un discurso en el teatro.

Sin telegrafo

A la hora de cerrar esta edición 5 y cuarto de la mañana, no hemos recibido nuestra conferencia de última hora.

Indudablemente el aire huracanado que reina, habrá roto algún postal telegráfico.

«Cuando no es pascua!

Al cerrar

En el Hospital provincial ha ingresado a última hora de la madrugada el individuo José López Carretero, de 33 años de edad, casado y con hijos, natura de Ohanes.

Dicho sujeto presenta una herida de quince centímetros que se extiende desde la parte posterior de la región cervical hasta cerca del lado izquierdo de la boca, dejando pendiente un trozo del pabellón de la oreja.

El individuo herido niega la firma en que ocurrió el suceso y el nombre del autor que le ha inferido la lesión, pero por informes particulares adquiridos de personas que oyeron las voces y acudieron oportunamente, sábase que el suceso ha ocurrido en el interior de la casa de leucino de la Mariana, en ríña que sostuvo con otros sujetos algunos de los cuales son personas bastante conocidas en la localidad.

El herido ha sido presentado en el Hospital por el guarda particular de la calle, a quien le pidió auxilio, cerca del arco de la calle del Emir.

El estado de José López Carretero es grave.

A las cinco de la mañana se personó el juez de instrucción é tomarle declaración al herido, manifestando éste que desconocía el nombre del agresor.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS
Oculista Municipal

20 años de experiencia
Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.
Gratis de 4 a 5.
ANTONIO VICO N.º 1.

Salchicheria Modelo Extremeña
Príncipe, 23

Para que el público se convenza de la excelente carne de Ternera que diariamente vende, rogamos al mismo visite esta casa y podrá apreciar por lo que hay expuesto, la veracidad de lo que manifiesta.

Exijase el tické del importe de la compra.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Fuera de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.

Toldos

para establecimientos
Se hacen perfeccionados, con carret de hierro, buenas maquinarias y lona especial, a precios muy reducidos.
Capotes para balcones y pa a patio.
CAYETANO LEDEEMA, Noia, número 28.

Persianas

En el Bazar del León (Tiendas 6.) se ha recibido un gran surtido que se venden a precios muy económicos.

Andrés Vizcaino
DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos
OBISPO ORBERÁ 5, PRAL.

Visitad el nuevo Establecimiento de Sánchez y Almansa

Calle de las Tiendas, núm. 7
donde encontrareis grandes surtidos en quincalla, paquetería, novedades, perfumería y objetos para regalo, todo a precios sin competencia.
No equivocarse: Calle de las Tiendas, 7 (frente a la de Perea).

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.
ANTONIO MARIN DURAN
se trasladó a su FUNERARIA
“LA SOLEDAD”
28 Granada 28.—Teléfono número 144
Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico.
ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Afangías y tablones de todas clases.
Informará, **ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS**
GERONA, NÚMERO 5.

¡PARRALEROS!

Azufre sublimado y refinado molido
Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.
Azufradoras.
Consultad precios en la acreditada droguería **EL ARCO IRIS** Príncipe 8.

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA
PROCURADOR
Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.
Despacho: Príncipe núm. 35, Almería

Café “El Triunfo”

ANTONIO GÓMEZ MAYOR
Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.
Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.
Precios económicos, verdad
ESPACIOSO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS.
Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viñata de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Philsen «La Alhambra».

J. Garcia Carios, Málaga

LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO, SISTEMA AMERICANO
Camisería **EL CISNE**, Paseo del Príncipe 24
PRECIOS
Lavado y planchado de 6 cuellos. Ptas. 0'75
» » » de 6 pares puños. » 0'75
» » » de 1 camisa sin cuellos ni puños. » 0'40
» » » de 1 id. con brillo sin cuello ni puños » 0'60
NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71
Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesiños, Guillen de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

“LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.
En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.
Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

NUEVA LÁMPARA

Osram

Unica lámpara verdaderamente IRROMPIBLE



CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

DE VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, TELEFONO NUMERO 252
Aznar, Tonda y C.ª S. en C., Castelar 2

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc., etc.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres de la tarde, celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidía la poltrona central y asistían todos los demás sillones del estrado. El salón se hallaba invadido por numeroso público, compuesto de todos los corpúsculos que flotaban en el aire. El sillón presidencial declaró abierta la sesión, con un expresivo traqueteo sobre la tarima y el secretario dió lectura de la de la anterior, que fué aprobada por todas las sillones curules, con visibles inclinaciones de cabeza.

Seguidamente, se pasó a tratar de la

Orden del día

1.º Distribución de fondos del corriente mes.

Pide la palabra en contra, el último sillón de la izquierda.

Queridos colegas, dice: no sé a qué viene ese extraño movimiento de brazos que en vosotros observo. ¿Quizá os sorprendéis por que pido la palabra en contra de esa distribución de fondos? Pues voy a persuadirlos de que tengo razón para oponerme a ella. Si los servicios municipales se hallan suspendidos todos ¿qué falta hace cobrar ni pagar nada? ¡Es verdad! exclaman los sillones a coro. ¿Lo veis como os he convencido? ¿Estáis conformes conmigo? ¡Sí, sí! Pues abajo esa distribución de fondos y apliquemos el dinero de los depósitos, único que existe en la caja municipal, a la compra de explosivos para las contingencias del porvenir.

Queda así acordado por unanimidad.

2.º Informe de la Comisión de Ornao, proponiendo la destrucción de las covachas de la calle de Barceló. Un sillón del ángulo de la izquierda, ni tardo ni perezoso, aplaude. El sitial más próximo a la derecha de la presidencia, livida la color, exclama:

—No seáis insensatos. En los días que corren, esas covachas son indispensables. ¿Quién sabe si algunos tendremos que escondernos en ellas!

Con este argumento *ad-hominem*, el Concejo acuerda conservar las covachas hasta que el horizonte se despeje de nubes.

3.º Cuenta de la paja y cebada para las bestias de la barredora mecánica. Su lectura produce estupefacción en los ediles.

—Pero ¿quién se ha comido en estos días tanto grano? preguntan con indignación varios sillones de la izquierda. ¡A ver, que venga el inspector de policía urbana para explicar esa cuenta!

Comparece el inspector y dá amplias explicaciones al Concejo; pero los sillones curules tienen la madera muy dura y no se convence. Se acuerda que la factura pase á examen del presidente de la comisión de abastos, para que informe sobre el precio de dichos artículos y sobre su consumo en estos días.

4.º Factura de los suministros de la Beneficencia municipal.

Queda aprobada por aclamación, en vista de que en esta época de revuelas han disminuido los gastos de botica. Especialmente llama la atención de todos

los señores ediles, el hecho de que el día cinco apenas si se despacharon recetas.

5.º Reformas en el Mercado. Se propone la supresión de toda clase de básculas para el repeso, en vista de que, de todas maneras, es lo mismo. El presidente de la Comisión muestra su extrañeza.

—¿No comprendéis, dice, que así vá a cundir la inmoralidad en el Mercado?

Parten de todos los lados del salón, voces que repiten: —Es lo mismo, es lo mismo.

Queda aprobada la supresión por mayoría.

El sillón presidencial de la Comisión, vota en contra.

OTROS ASUNTOS

Comunicación de la Junta del Círculo Mercantil, sobre la campaña contra las tarifas de la Compañía del Sur.

El último sillón de rejilla de la izquierda, propone que se conceda al Círculo, en nombre de la ciudad, un entusiasta voto de gracias por su campaña y se le testimonien las simpatías y la adhesión del Concejo á sus acuerdos.

El presidente, escaldado, grita: —¿Pero no veis que por el camino que hemos emprendido, vá a tener que dimitir aquí hasta los sillones?

El público de moléculas que puebla la atmósfera del salón, prorrumpe en voces estentóreas de ¡fuera! ¡fuera!

El presidente entonces, llevándose un brazo al respaldo, dice: —Lo que queráis, hijos míos: soy vuestro. Cúmplase la voluntad popular.

Queda aprobada la proposición.

La carrera de las piedras

El último sillón de la derecha, exclama:

—Pido la cabeza del señor Casinello, digo, pido la palabra. ¿Cuándo vamos á resolver este asunto? ¿Cuándo tomamos de nuevo posesión de la carrera de las piedras?

Los demás sillones se estremecen. Pero ¿qué dice este loco? murmuran. ¿No hubo ya bastantes carreras y bastantes piedras en la tarde y en la noche del día siete, en la calle de Navarro Rodrigo y en el Paseo del Príncipe?

—Bueno, agrega entonces el orador: quede el asunto sobre la mesa, hasta que las tarifas del Sur de España se rebajen.

Así se acuerda.

Las plazas de Ivo Bosch y de Canalejas

El mismo preopinante propone que se arranquen las plazas, y se borren los rótulos de las plazas de Ivo Bosch y de Canalejas, que ostentan los nombres de estos dos protectores decididos de Almería.

La minoría republicana apoya la proposición. Los conservadores se dividen. Los sillones liberales, que están en mayoría esta tarde, acuerdan no sólo conservar los nombres, sino poner en esas plazas los retratos del concesionario de nuestra línea férrea y del presidente del Consejo de ministros, que tan bien nos atienden.

El acuerdo provoca la indignación del auditorio. Resuenan gritos airados de protesta. Los municipales tienen que desnudar los virgenes aceros y repartir al aire algunos mandobles. Después de un rato de agitación, restablecese por fin el silencio.

La banda municipal

El sillón—presidente de la Comisión de festejos, propone la disolución de la banda municipal.

Las razones en que se apoya para deducir esa solicitud, son convincentes.

—¿Qué necesidad tenemos ya de músicos que toquen el clarinete ni el fagot, cuando la ciudad está poblada de profesores tan diestros en el manejo del pito?

Puesto que nos cuesta tan barata la banda callejera que amenaza las veladas del Corpus, disolvámos la otra, que ya no hace falta alguna.

Queda acordado así; y á la vez se otorga un voto de gracias á los músicos espontáneos que han ahorrado ese gasto al presupuesto municipal.

El cronista de la ciudad

En vista de la imparcialidad demostrada por el historiador de los acontecimientos locales, en la narración y juicio crítico de los sucesos del día cinco, se acuerda por mayoría de votos que en vez de ejercer en adelante ese cargo honorífico, se le señale un sueldo decente, á partir de aquella fecha, para que pueda seguir escribiendo la historia de Almería con la lucidez y la competencia que ya ha demostrado.

Todos los sillones de la izquierda abandonan el salón en señal de protesta.

Gratificación á los empleados

El sillón encargado de la sexta tenencia, propone que se conceda una gratificación á los empleados que en estos días de huelga de oficinas se dediquen á trabajos extraordinarios de fuerza y den muestras del respeto que deben á los señores ediles.

Así queda acordado por unanimidad.

La estación sismológica

Se dá lectura de una comunicación del señor Torralba, en la que pone en conocimiento de la corporación que los aparatos sismográficos andan estos días muy movidos; que las bandas ahumadas registran oscilaciones sospechosas y que todo hace presumir la proximidad de nuevos sacudimientos y fenómenos sísmicos.

El sillón-presidencial, alarmado, propone que se dé traslado de esa comunicación al señor gobernador de la provincia; por si estimara del caso que acabe de reconcentrarse la guardia civil, á fin de que conjure y evite esas sacudidas.

Un orador de la izquierda recuerda la contestación de don Nicolás María Rivero al gobernador civil que le anunciaba la presentación de una aurora boreal en el horizonte; y afirma que ahora, como entonces y como siempre, todos esos fenómenos desaparecen en cuanto las autoridades presentan la dimisión.

Al oír esta palabra, el sillón presidencial sufre un vahido. Frasquito acude en su auxilio y logra reponerle, arrojando sobre él un vaso de agua fresca.

Continúa la sesión.

Un voto de gracias... y punto final

La presidencia propone un voto de gracias para los señores diputados y senadores por la provincia que en estos días han realizado tan brillante labor en el Parlamento, llevando á él los ecos elocuentes del hermoso acto de solidaridad verificado el miércoles anterior en Almería y recabando del ministro de Fomento cosa tan natural y tan propia de un gobernante, como el *hacer cumplir la ley* á la Compañía del Sur de España.

Al oír esa moción de la presidencia, hasta los bancos del salón de sesiones se alborotan. Roncos y furibundos gritos de protesta, pueblan los aires. Los sillones chocan unos contra otros; québranse sus brazos y saltan sus espaldares. —Hagámos nosotros también la maleta, dicen, y vámonos de aquí! En pocos minutos, el salón queda convertido en campo de Agramante. Por todas partes se vé sembrado de muelles rotos, de rellenos de estopa desbordados de su prisión y de patas hechas pedazos. El presidente se mete debajo de la mesa y con voz trémula y acongojada exclama: —Se levanta la sesión.

Noticias

Nuevo maquinista

En los últimos exámenes verificados en Barcelona ha obtenido la nota de aprobado para ejercer el cargo de segundo maquinista naval, el joven paisano nuestro don Angel Vicente Ruiz.

Gracias

La familia de don Andrés Sánchez, que en paz descanse, dan las gracias á todos los que asistieron al acto del sepelio.

Pérdida

Desde el Barrio Alto á la Puerta de Purchena extravió ayer José Antonio Segura Rodríguez unos documentos que á nadie sino á él interesan.

La persona que los presente en la calle de Almadravillas número 3 (Barrio Alto), será gratificada.

Agua buena

Han sido declaradas buenas para el consumo público, después de un minucioso análisis, las aguas del Quemadero.

Res asfixiada

Por el inspector de carnes y su delegado del partido, ha sido decomisada una res de ganado vacuno que procedente de Guadix vino asfixiada, acompañada de otras reses.

Al señor Lozano acompañó una pareja de municipales, los cuales la enterraron en el cauce del río.

Tómese nota

de que la «Piperazina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Quesos de bola

En el establecimiento de don Antonio Alemán, situado en la calle Real, se ha recibido una importante partida de quesos de bola y plato, de las marcas más acreditadas.

Precios limitados al por mayor.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Asociación popular de enseñanza

Clases gratuitas de Francés para obreros y dependientes, á cargo de don Joaquín del Castillo.

Horas de matrículas, de 10 á 3, en los altos de *El Popular*.
Horas de clase de 8 á 9 y de 9 á 10 de la noche.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letra á 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

“EL BUEN TONO”

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas á medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trapecitos hechos en seda y piqué.

Príncipe 18 y Castelar 2

Lavados de Jipijapas

En la Sombrerería Cubana se hacen toda clase de lavados de sombreros á estilo de Cuba, especialmente en los de paja y jipi. Esta casa cuenta con personal y procedimientos modernísimos para dichos lavados.

Los de paja se entregan blancos completamente por amarillos y sucios que estén, no se cobra su importe si no quedan al gusto del marchante.

I, PUERTA DE PURCHENA, I

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia.

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerena número 5

¡¡DE BALDE!!

Por 10 pesetas se sirve un entierro compuesto de caja forrada de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera.

Por 6 pesetas el mismo servicio para niños.

La Nueva Real de la Cárcel 12

Única casa en Almería que sirve á estos precios. Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convencereis que no hay quien sirva con más lujo y economía. Esta Empresa es la preferida de todos por la baratura de sus precios. No equivocarse.

“LA NUEVA”, Real de la Cárcel 12

Pida usted en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca “ALHAMBRA”

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpiza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

La Alhambra

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37

Telef. 88. Droguería, Almería.



“LA ESPAÑOLA”

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real ord en de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL CARRETAS 12, MADRID

Delegado de la provir cia **B. José Alcaráz Jiménez**, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comiss ia General de Seguros.

“Bodegas Bilbainas”

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas.

RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pidanse en todas partes

Representante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3 — TELEFONO 228

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

“Smith Premier”

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 84 palancas sobre **Cojinetes de bolas**, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de **escritura realmente visible** á varios colores y **teclado racional completo** sin enredos ni conmutación de ninguna clase. Única de **rodillos intercambiables** con **selector de columnas y de párrafos**. Retroceso y mil adelantos más. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia.

El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas.

Diez años de garantía efectiva

VENTA Á PLAZOS MÓDICOS

Se dejan á prueba y se enseña á escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

Guillermo Herrera

MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

que vayan participando de esa función todos los correligionarios dotados de condiciones para ejercerla; pero que, en el caso actual, acepta desde luego la designación que en su favor se ha hecho, para formar parte, como miembro de la Mesa, de la expresada Comisión ejecutiva, y cree que en igual forma debe proceder el señor Jesús García, puesto que las funciones de esa Comisión son transitorias y han de terminar apenas la próxima Asamblea se constituya.

El señor Rodríguez Espinosa explica el alcance de su proposición, diciendo que respecto al señor Pérez García, éste figura ya en la Comisión como individuo de la Mesa, por su carácter de vicepresidente que era de la Junta Provincial de la Unión Autónoma, carácter al cual se une el suyo propio de director de "POPULAR"; pero a la vez, estima que el señor Jesús García, como director de "El Radical", debe formar parte también de dicha Comisión ejecutiva, para que en ella estén debidamente representados ambos diarios, y no pueda ofrecerse a nadie duda alguna sobre la unanimidad de criterio que preside este gran movimiento de la opinión republicana almeriense, que hacia el Partido Reformista evoluciona.

El señor Jesús García, en tal concepto, y por el carácter transitorio de esa Comisión, acepta el cargo para que se le ha designado, y queda, por tanto, dicha Comisión encargada del cumplimiento del cometido que se le acaba de conferir.

El pleito de Almería

Presentase a la Asamblea, y es leída por el señor Rodríguez Espinosa, la proposición que sigue: «Los que suscriben tienen el honor de proponer a la Asamblea se sirva votar la siguiente declaración:

Los republicanos de esta provincia, reunidos en Asamblea para tratar de sus particulares fines, declaran que se adhieren con entusiasmo al movimiento de protesta iniciado por las clases mercantiles de esta ciudad, contra la conducta abusiva de la Compañía del Sur de España.

Teatro Apolo, 9 de Junio de 1912.—Francisco Manzano, M. Company.»

El señor Pérez García adiciona la proposición anterior, en el sentido de que esa protesta se haga extensiva también contra el gobierno, por la pasividad con que contempla y por el amparo que presta a los abusos de la Compañía del Sur de España.

Queda así aprobado por unanimidad.

Conclusión y comentario

No habiendo ningún otro asunto de qué tratar, el presidente declara terminada la Asamblea, y se levanta la sesión acto seguido.

Nuestro comentario, quedará sintetizado en esta frase: La Unión Autónoma ha muerto. Viva el Partido Reformista!

El censo del partido

Antes de retirarse los asambleístas del local, la Comisión ejecutiva por ellos nombrada dio comienzo a sus tareas, abriendo el censo del partido, en el cual seguidamente se inscribieron todos los concurrentes al acto.

Para las inscripciones sucesivas, queda el censo abierto en las redacciones de "El Radical" y "EL POPULAR", donde podrán solicitar su inclusión los correligionarios que de-een figurar en el partido reformista de Almería.

ORGULLO

El diccionario de la lengua, dice que orgullo es arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que a veces es disimulable por nacer de causas nobles y virtuosas. Pues bien; yo confieso sin rubor que estoy orgulloso, y estoy orgulloso al revés de lo que dice la definición del diccionario; no estoy orgulloso de la estimación que tenga de mi mismo (que bien sabe Dios que es bien menguada); estoy orgulloso por los demás; estoy orgulloso de ser almeriense.

Bien hizo el Círculo Mercantil al iniciar su viril y razonada protesta contra el Gobierno, por su pasividad en resolver las reclamaciones de Almería, respecto de la Compañía del Sur de España; tanto bien hizo, que nos ha puesto a la entrada del sendero de nuestra regeneración.

El resultado de esta campaña, con ser tan interesante para Almería, podemos asegurar que pasa a lugar de segundo término; hay algo que está muy por encima de resultado definitivo que se obtenga de las reclamaciones pendientes, y ese algo, es el hermoso sentimiento de solidaridad que de manera tan briosa ha resurgido entre nosotros.

Motivo de sorpresa para nosotros mismos, fué la gloriosa jornada del día 5. Mucho pudieron aprender de Almería, pueblos que son realmente muy cultos y muy enérgicos, respecto de cultura y de energía. No nos conocíamos a nosotros mismos, y el día 5 nos conocimos.

Una cuestión de carácter puramente económico, ha dado lugar al estado de cosas que se ha creado a la ciudad; y un asunto que, resuelto en estricta justicia, no hubiera tenido nunca mayor interés que el que se deriva de su propia naturaleza e importancia, lo ha adquirido muchísimo mayor por la legendaria apatía de los poderes públicos. Punible es en verdad tal manera de proceder; pero en el caso presente, hay que confesar que nos han

prestado un inapreciable servicio, porque ha dado motivo para que nos conociéramos, nos unáramos y nos estimáramos. Hemos llegado a perder la confianza en nosotros mismos, y la hemos recobrado: eso salimos ganando y lo que venga después como aldeanos.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nuncatendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillén Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

El Buen Tono

Ayer tuvimos ocasión de ver el escaparate de este establecimiento, que en verdad llamó la atención del público por la exposición de valiosos objetos que presentaba.

Entre otros muchos objetos de fantasía, destacábanse por su originalidad, los bastones con puño de oro y plata, bolsos para señora, ligas y tirantes para caballero, boquillas, de ábar, legítimas y de plata y ámbar, objetos de fantasía propios para regalos, corbatas y camisas últimos modelos, un artístico palomar con sus respectivas palomas, pollos, gallinas y patos, y gran variedad en géneros de Suiza.

Por cada venta de 100 pesetas, esta casa regala al comprador un magnífico reloj de níquel.

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA ORAN Y MELILLA.



El vapor Comercio saldrá hoy directo para dichos destinos: Admite carga y pasajeros a precios muy reducidos. Causignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.

De sociedad

Han contraído matrimonio en Ohanés, la simpática señorita Luisa Carretero Giménez y el joven comerciante don Miguel Sánchez Carretero.

El vice presidente de la Comisión provincial, dimisionario, don Francisco Trujillo Torres, salió ayer para Gador.

El joven abogado don José Miura Casas ha marchado a Madrid.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, el médico de esta localidad don Baldomero García Blanes.

Ha marchado a Granada el teniente coronel de infantería, don Ricardo Rada.

El representante en Almería de la Sociedad minera «The Soria Mini» don Francisco Roda Spencer ha regresado a Beires.

En el tren correo de ayer ha regresado a nuestra ciudad, acompañado de su señora, el oficial segundo de este Gobierno civil don Ramón Benavides Maurell.

Hállase notablemente mejorada del grave ataque sufrido días pasados, la señora doña Carmen Rubira García, esposa de nuestro distinguido amigo y correligionario, don Federico Molina. Lo celebramos.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería

CALLE DE CASTELAR 3 y 5. Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en esta localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público a los efectos oportunos. Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros. Teléfono número 264. CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5 ALMERIA

De Almería a NUEVA YORK y CALIFORNIA. Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con excelentes correos de la COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR GYP. FABRE Y C. DE MARSELLA. El magnifico vapor de 10.000 toneladas.

Madonna. saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana. FRANCESCA. saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912 para BUENOS AIRES.

El tren correo. Ayer salió el tren correo con 12 minutos de retraso por que a última hora hizo falta un coche de primera y hubo que buscarlo entre el material que estaba fuera de las vías y del tráfico.

Surtido en plantas. En los establecimientos «La Hortícola» calle de la Estación y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arregadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año.

AZUFRES DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN. Sublimado flor. Refinado molido. Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia. Juan Rodríguez Burgos.

Cognac "Faro". De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas. Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior a todos. Representantes en Almería y su provincia: VICENTE y DIEGO JUAN ALARCÓN. GLORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 228.

SIN DUDA ALGUNA. el establecimiento más surtido, más económico y a donde mejor se sirve al público en esta capital, es el CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA". montado a la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas.

TEMPORADA DE VERANO Pañería "La Isla de Cuba". Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

¡OCASION! ¡RECLAMO INCREIBLE! Chalco, fantasía, la más alta novedad, desde 250 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte.

"HISPANIA" COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS. Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas. Capital total desembolsado 2.300.000. Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil.